

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 776

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas lí ne
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1900

EL HOMBRE DE ESPAÑA

Quando pensamos en los graves abrumadores males de nuestra pobre España, considerando sus decaimientos profundos y alentándonos en la esperanza dichosa de redención, surge evocada en nuestra fantasía como por misterioso conjuro, la noble figura, la arrogante figura nacional de un hombre ilustre lleno de fé, que sí tiene talento poderoso, palabra soberana, áura popular que ora las cansadas frentes de todos los grandes, lleva también encerrado en su corazón, como joya preciosa, el sentimiento augusto del amor al pueblo, el verdadero é inextinguible patriotismo, generador de tantas hermosas hazañas, que hoy se consagran dignamente en la vida gloriosísima de la Historia.

Y este hombre notable de tan privilegiadas calidades, ni descansa ni sosiega: abrazado siempre el escudo, la mirada alta y el corazón sereno, dispuesto al heroico sacrificio de los mártires, nos parece como un antiguo gladiador del Coliseo romano, que en lucha perpétua va conquistando la gloria de la victoria futura, el triunfo próximo, la hoja de laurel ocoiciada que siempre ciñe la sien resplandeciente del vencedor.

Todavía restan en nuestro bendito solar castellano sanos intentos é idealismos generosos, que arrancan del marasmio mortal en que yace postrada y envilecida la santa imagen de la patria, para que la fimbria de su manto real, no se profane tocando las barreduras de todas las concupiscencias, de todos los desaciertos, de todos los crímenes morales, que realizan con torpe mano nuestros gobernantes públicos. Estamos en un período crítico de grave profunda transición, donde de todo cambia con las raras moviéndose del capricho, sin pensamientos determinados los hombres, sin ideales tampoco las conciencias. Vivimos padeciendo la dictadura ominosa de políticos minúsculos, que encumbrados á la región del Poder, gastan esterilmente el dón maravilloso de la palabra, haciendo incontables promesas de casi imposible realización, regenerando el descaído país con vacíos discursos de pompa sonora, creyendo encontrar en una vieja retórica de metáforas hechas y tropos comunes, el soño do talismán de la abundancia, por la cual España prospere en la santa paz del trabajo fecundo y redentor.

Nos causa admiración lo grande, lo extraordinario, lo que guarda encerrado algún gérmen de verdad, de verdad sensible y práctica, que materializa la etérea abstracción de la teoría y concreta en formas reales la sabia inspiración de la mente, porque ya sufrimos verdadero hartazgo de esos hombres políticos, que si tienen rico caudal de elocuencia en su palabra, fáltales en cambio la invencible energía de voluntad para sobreponerse activos á todos los groseros convencionalismos sociales, realizando las aspiraciones públicas y proclamando con las sinceridades de buen patriota la salvación del pueblo, sobre todas las movidas é inestables instituciones.

Emudecen los hombres, calla la prensa, vive cerrada la tribuna donde se moldean las leyes y se acrisola el derecho y se consagra la justicia pública: todo parece hundido en la soledad espantable de la nada, en la fría región de la muerte, en la inactividad de lo desorganizado y roto, mientras se alza vibrante y magistral la voz elocuentísima de un hombre insigne, inundado del más fervoroso patriotismo, henchido del aliento vigoroso que dá la firmeza de las grandes vocaciones, con la honrada pasión que inspira la fé de un alto ideal.

Habla como siente, siente expresando las generales aspiraciones de la Nación española, ansiosa de nuevos rumbos, de pilotos más diestros, de directores más esclarecidos que la gobiernen democráticamente, y no con encubiertas tiranías y enganosos liberalismos y campadrazgos irritantes. Su palabra, su hermosa palabra, lleva el calor de todas las íntimas

palpitaciones del pueblo, la eficacia de la convicción arraigada, el prestigio incontrastable del triunfador apostolado de la justicia. Y se le oye y se le escucha y se le atiende, porque no profirió jamás baldías amenazas de relumbrón efectista y chocarrero, sino las predicciones acertadísimas que informa la verdad de los sucesos pasados y vivifica la razón de los acontecimientos actuales. No quiere España infecundos silencios de estíngue, que las esfinges están bien en los desiertos arenales y en los países muertos, sin progreso y sin cultura, que España admira embebecida en nuestro hombre, el verbo elocuente de la palabra, la representación genuina de la libertad, la personal encarnación de todos sus vivos deseos patrios.

Por eso ya vemos como los periódicos de gran circulación, lamentan y se conmueven de posibles evoluciones radicales de ese adalid batallador, que harto de paciencia, pero animoso para reluchar eternamente, toma de día en día las proporciones gigantescas del coloso, de inagotable fuerza y vasto poderío. Tiene al pueblo con él, porque el pueblo sabe perfectamente que aquel tiene talento para pensar, corazón para sentir, voluntad para accionar con indomables energías, siendo la salvaguardia de la Nación.

Creemos nosotros fundadamente, que este hombre imperará en tiempo próximo con la Monarquía reinante, porque ya en las esferas elevadas debe otorgarse justicia, premiando la labor de toda una vida dedicada á la Restauración del trono de los Borbones, á consolidarla en la Regencia y á respetarla siempre con perseverancia inaudita y admirable.

Los grandes hombres merecen la admiración ferviente de los pueblos, y cuando por ellos son abnegados y generosos y tenaces en el debido sacrificio de la defensa, hay que rendirles prendas de afecto y homenajes de adhesión.

¿Que quien es este hombre, por quien nuestra pobre pluma ha rasgado sobre el papel tanto elogio merecido? Es un profeta de la política, que como profeta vaticina y acierta, es un apóstol del Estado, que como apóstol propaga y convence, es un temible orador de la tribuna española, que habla, persuade, entusiasma y triunfa: es un hombre modesto que se llama Romero Robledo, y es el ídolo de la multitud y es el hombre de España.

DE MADRID Á MURCIA

El atentado

Por fin el Gobierno ha consumado el atentado contra las leyes municipal y provincial.

La «Gaceta» publica el Real decreto suspendiendo á los 21 diputados provinciales comprendidos en el expediente instruido por el Sr. Aparici y el nombramiento de los que han de cubrir las vacantes.

Tal decreto es mirado por la opinión como una injuria á cuerpo electoral. La designación que se hace, nula por ser contraria á la ley vigente, que no puede reformarse, sin ser derogado por un decreto.

Los designados por el gobierno para los vacantes en su mayoría no están dispuestos á aceptar un nombramiento de real orden, que ha de ser objeto de acres censuras dentro y fuera de las Cortes, aunque la responsabilidad sea del gobierno.

Los liberales y demócratas llenos de santa indignación han excomulgado á los correligionarios que acepten tan afrentosos cargos.

Veremos en qué paran estas miras.

Regreso de la corte

Oficialmente se ha confirmado que la corte regresará á Madrid el jueves próximo, hasta entonces no se reunirán los ministros en Consejo.

También se espera para esa fecha el regreso del Sr. Pidal, para acordar en definitiva el plan parlamentario.

El ministro de Hacienda

Hablando ayer el ministro de Hacienda con un amigo suyo íntimo, acerca de la obra proyectada por aquel, el Señor Allende Salazar respondió:

—Yo lo sentiría, porque he procurado formar unos presupuestos con una nivelación verdad, obra en la cual me ha ayudado mucho el presidente del Consejo, pero si por unas razones ó por otras no lo puedo conseguir, yo, en último término, estoy muy bien en mi casa.

El conflicto de las trañas

La actitud del gobierno en el asunto de las trañas no podía dar otro resultado que el que está dando: esto es que traineros y jeiteros dirimen sus diferencias á tiros y puñaladas en la ría de Vigo, ofreciendo á España entera un espectáculo tristísimo y desconsolador. Que pueblos hermanos, que siempre vivieron en perfecta armonía, resuelvan sus cuestiones apelando á procedimientos tan extremos, era cosa que necesariamente habia de ocurrir en tiempos del funestísimo Silvela, y, lo verdaderamente grave del asunto, es que, conocida la marcha que para resolver estos conflictos se trae el hombre de la daga no han de parar aquí las cosas, sino que, por el contrario, los odios que á consecuencia de estos desagradables sucesos han tenido necesariamente que despertarse entre los pescadores coruñeses, se irán aumentando cada día, merced á la leña que el fuego deposita torpemente el gobierno en cada uno de sus actos connernientes con el conflicto y acabaremos por tener que lamentar un día de verdadero luto.

Y es por cierto muy ohistoso lo que ocurre con las noticias oficiales.

El gobierno no sabía ayer sino que habia ocurrido una colisión entre traineros y jeiteros y que habian resultado varios ocutusos.

Lo del marinero muerto y lo de los numerosos heridos de que han hablado todos los corresponsales de lo prensa madrileña lo ignoraba.

El gobernador civil de Pontevedra, al cual se le telegrafió anteanoche ordenándole que fuera á informarse de lo ocurrido, no puso en todo el día de ayer ni un mal despacho.

¡Vaya un corresponsal activo!

Seguramente el pobrecito no dispondría de medios para informarse y ¡oh! cómo habia de cumplir sus compromisos?

Y no habiendo telegrafado al gobernador de Pontevedra, el gobierno ignora también, por consiguiente, si el «Vasco Nuñez de Balboa» llegó ayer al puerto de Vigo.

En los centros oficiales creíase que sí, según decía anoche «La Epoca», que bebe estas noticias en las mejores fuentes.

Pues no señor, el «Vasco Nuñez de Balboa» no llegó ayer á Vigo, ni llegará en muchos días por la sencilla razón de tener achacosa la máquina y no poder salir del Ferrol.

En vista de este inconveniente el capitán general del departamento del Ferrol telegrafió anoche al ministro de Marina consultándole acerca de si enviaba el «Giralda» en sustitución del «Vasco Nuñez».

No sabemos lo que habrá contestado el Sr. Silvela, pero seguramente tendrá que ordenar que vaya á imponer el terror en las costas de Vigo el buque que hace pocos días condujo allí triunfante á la familia real.

Y lo tendrá que ordenar así porque no se dispone de otro buque y las autoridades oiviles de Vigo le telegrafian diciéndole que en vista de la agitación que reina en aquellas costas es de absoluta necesidad la presencia de un barco guerra.

el título de almirante que por gracia disfrutaba desde su niñez, se dio el hijo segundo del rey Adolfo Federico de Suecia y de Luisa Urica, hermana de Federico el Grande, al estudio de las ciencias náuticas, logrando ser no solo un marino experto y notable, sino también un príncipe ilustrado y amante de su patria.

Al estallar la revolución de 1872, cuando contaba 24 años, pues habia nacido el 7 de Octubre de 1748, lejos de trabajar en derecho propio, trabajó en favor del partido que defendía á su hermano, y cuando en 1788 se declaró la guerra entre su patria y Rusia, se puso al frente de la escuadra reuniendo á los enemigos en el golfo de Finlandia.

Nombrado regente del reino por voluntad de su hermano, al morir asesinado cuatro años después de la campaña con los rusos dió prueba de su patriotismo é ilustración con el impulso prestado á las ciencias, las artes y las letras.

Al llegar á la mayor edad su sobrino Gustavo IV en 1796 se retiró el príncipe Carlos á su quinta de Rosemberg, pero estaba destinado á ser el apoyo de sus futuros súbditos, que recurrían á él en los trances difíciles, y al estallar una nueva revolución, á causa de la cual el rey se encontraba preso, fué de nuevo llamado Carlos el 13 de Marzo de 1809, para pacificar la nación. Los rusos habian aprovechado aquel desorden para invadirla y á su encuentro salió el antiguo regente logrando detener á los invasores, quienes viendo como los suecos se rehoacion aperiobiándose para la lucha, desistieron de su intento.

Al convocar la Asamblea que en 10 de Mayo proscibió á Gustavo IV y sus descendientes, proclamó en 6 de Junio como rey de Suecia á su defensor con el nombre de Carlos XIII.

Solo dos años ocupó el trono el nuevo rey, por fallecer el 6 de Febrero de 1818, pero en tan corto reinado consiguió engrandecer la nación, restableciendo el comercio y el prestigio político tan deprimidos con los desaciertos de Gustavo IV.

Hernando de Acevedo

NUESTRA PALOMITA

Aprovechando la vacación dominguera de los cajistas marché ayer de mañana á la Corte para enterarme personalmente de cuanto hubiese sobre la cuestión Mantilla-Maniso.

Llegué muy de mañana y me fuí á la calle de Serrano y en un modesto Alcazar entre para preguntar por un antiguo amigo, á quien supuse en condiciones de que me sirviera de introductor en la casa grande del de la daga. Llamé y antes de abrirme sentí escucharse á las criadas estrañadas sin duda del campanillazo. Salí una y abrí: me dijo que esperara.

Al decir quién era, seguidamente me entraron al despacho del amigo, que se alegró mucho de verme. Le expliqué mi misión y acto continuo se me ofreció para todo lo que me pudiera ser útil.

En el camino me preguntó por el maniso, y me habló de muchas cosas que no son del caso referirlas, esas competen á Tesifonte que ya se las arreglará como pueda.

Llegamos á casa del de la daga y después de hacer mi presentación, me dejaron sola por un momento, pasando ellos dos á un despacho inmediato.

Aproveché la ocasión de estar sola y algo imprudente revisé unos papeles que sobre la mesa habian con una carpeta en la que se leía—Murcia.

En esto entraron los dos camarás cogidos del brazo y el de la daga me dijo: ¿Qué desea, la palomita?

—Saber que opina V. S. de la cuestión Maniso Mantilla.

—Pues vas á saberlo.

Conozco del asunto por una carta del Mantilla.... la cual me remití de París á raíz de los sucesos.

Sacó de la carpeta murciana la epistola del mantilla y empezó á leerla oyo contenido deoía;

Sr. Presidente....

Mi respetable amigo: Por conducto de mis marinos de Murcia he recibido el recorte de las tres cartas que le adjunto, por ellas verá como han pretendido arrebatarme una jefatura, que si bien renuncie por los disgustos que me producía, volví á recoger por sus indicaciones.

Posteriormente los marinos todos me reiteraron su confianza y á ruegos de ellos, entre los cuales contaba al maniso, volví á ocupar mi puesto, por cuyo oco recibí plácemes mil de los que hoy oco me he apartado sistemáticamente produciendo entre la maestranza tristes consecuencias, que les sirven de enseñanzas, no serán de agradecimiento, don del que les ha privado la madre naturaleza. ¡Qué serian ellos sin esas amargas enseñanzas á que se refieren!

Yo entiendo, que las cuestiones de partido las resuelve el partido mismo con la sancion de sus jefes, pero nunca se imponen jefaturas, que se adquieren por el sufragio de los partidos.

Así pues, respondiendo al partido todo que reclama mi dirección y presencia en Murcia para resolver esa usurpación de Jefatura, estoy dispuesto á acudir á mi puesto, pero antes necesito conocer la opinión de V. para con su asentimiento conservar á mis verdaderos amigos en su antiguo prestigio, hoy divididos con tan imprudente acto de absorcion de las facultades directivas.

En espera de su contestación se repite suyo affmo. amigo q. b. s. m.

MANTILLA

¿Qué te parece el contenido de esta carta? me preguntó el de la daga.

—Me parece muy bien, le dije, por ser todo ello una gran verdad?

—Le mismo opino yo—contestó mi amigo introductor.

El de la daga se puso los quevedos y leyendo para sí otra carta que sacó de la carpeta murciana.... dijo:

Mi leal y consesente amigo el.... guiñando el ojo... me escribe en igual sentido, y aunque es un angel para estas cosas de la política, pues siempre cree en la caballerosidad de los que no lo somos, me indica la imposibilidad de que en Murcia haya partido.... sin el Mantilla así es, que he decidido... aun á riesgo de que se disguste el de la casaca á que continúe como jefe, el Mantilla, puesto que está dispuesto á reorganizar la antigua escuadra y á demostrar que aun tiene energías para ello.

Puedes pues, palomita decir á todos los amigos de Murcia, que el almirantazgo es del Mantilla.

¿Y el maniso que hará? Pues acatarla.

En su última visita, me dijo; que el no aspiraba á ella, siempre que el Mantilla quisiera conservarla, reconocía que los méritos y servicios de este, eran muy superiores á los suyos y que él vería con sumo gusto volviera á sus buenos tiempos la maestranza con una organización robusta y poderosa. Así es que esto es cuestión concluida apenas empezada.

Dirigiéndose luego á mi amigo el del Alcazar le dijo:

¿Como se explica V. que el de la casaca, que tan disgustado se mostraba con el maniso y tantos elogios hacia del Mantilla haya hecho este juego de tablas?

—Pues se dice; que como el de la casaca necesita quien le defienda la mercancía de la enseñanza, el maniso se le ha ofrecido para hablar de ella en la Plaza, donde pronto nos reuniremos para hacer nuevas mogigangas, y cuenta con él para esa propaganda, porque no se fia de la campanilla del de las barbas largas.

—Me estraña,—dijo el de la daga,—por que el maniso lo cuento yo entre los del hermano del de las barbas y no creo que vaya á defender una mercancía que tan mal le ha sentado al Marqués del Pedal.

—¡Misterios D. Pao!

¿Qué más deseas? palomita.

Nada más, darle á V. las gracias, y ofrecerme por si quiere alguna cosa para la tierra murciana.

—Recuerdos al maniso, digale que paciencia por esta vez, la jugada no le ha salido bien, que tenga prudencia y que



Carlos XIII de Suecia
Queriendo tener por méritos propios

